CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA NIT. 891.580.011 - 1	Código: DAF-27 Versión: 04 Vigencia: 2020-11-30	**TÉRMINOS DE INVITACIÓN**

Fecha de apertura:	09 de septiembre de 2024	**Fecha y hora de cierre:**	15 de septiembre de 2024 4:00 pm	
Justificación de la contratación:	La Cámara de Comercio del Cauca es una institución de derecho privado, que cumple funciones delegadas por el Estado. De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1727 de 2014 y el Decreto Reglamentario 1074 de 2015, Cap. 38, Art. 2.2.2.38.1.4, Núm. 20, la Cámara de Comercio del Cauca ejerce la siguiente función: Participar en programas regionales, nacionales e internacionales cuyo fin sea el desarrollo económico, cultural o social en Colombia. Atendiendo lo establecido en el Plan de trabajo del área de Desarrollo Empresarial para el año 2024, se llevará a cabo la siguiente actividad: Programa de fortalecimiento empresarial - Misión de conocimiento Héroes Fest.			
Monto a contratar:	Según valor de la cotización.		**Duración del objeto de la contratación:**	Hasta diez (10) días.
Objeto de la contratación:	Proveer el servicio de alojamiento para empresarios y emprendedores que participarán en la misión de conocimiento Héroes Fest, Festival de Innovación y Emprendimiento que se realizará en el Centro de Convenciones José Eustasio Rivera de la ciudad de Neiva, Huila, durante los días 10 y 11 de octubre de 2024.			
Especificaciones del bien y/o servicio, productos o entregables:	Presentar una propuesta con los siguientes requerimientos: Categoría hotel 3 estrellas **El hotel deberá contar con los siguientes servicios:** • Habitaciones amplias. • Servicio de teléfono. • Señal de televisión por cable. • WIFI. • Baño privado. • Calentador de agua. • Aire acondicionado • Servicio de room service diario. • Servicio de alojamiento para tres (3) noches: 9, 10 y 11 de octubre de 2024. Fecha de ingreso: 9 de octubre de 2024 Fecha de salida: 12 de octubre de 2024 • Cotizar valor habitación twin (2 camas) • Cotizar valor habitación sencilla • Cotizar valor habitación doble • Desayuno incluido • Anexar fotografías del hotel, habitaciones y zonas comunes • Ubicación estratégica, cerca al Centro de Convenciones José Eustasio Rivera Cl. 21 Nro. 581 Neiva, Huila			

CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA NIT. 891.580.011 - 1	Código: DAF-27 Versión: 04 Vigencia: 2020-11-30	**TÉRMINOS DE INVITACIÓN**

Documentación y/o requisitos solicitados:	**Para Personas Naturales:** 1. Copia del documento de identificación 2. RUT actualizado o su equivalente en caso que el oferente esté domiciliado en el extranjero. 3. Matrícula mercantil renovada al año 2024. 4. RNT actualizado al año 2024 **Para Personas Jurídicas:** 1. Copia del documento de identificación del representante legal. 2. RUT actualizado o su equivalente en caso que el oferente esté domiciliado en el extranjero. 3. Matrícula mercantil renovada al año 2024. Para el caso de oferentes que estén domiciliados en el extranjero, deberán remitir el certificado de existencia y representación legal o su equivalente. 4. RNT actualizado al año 2024 **La propuesta debe incluir mínimo:** 1. Nombre del proveedor. 2. Ciudad y fecha. 3. Descripción del servicio. 4. Forma de entregar el producto o servicio. 5. Duración. 6. Valor de la oferta y forma de pago 7. Si el valor incluye o no el IVA y quién asume la carga impositiva 8. Tipo de régimen tributario al que pertenece el proveedor (responsable o no del IVA) 9. Condiciones para el pago 10. Domicilio contractual. 11. La propuesta debe ser enviada en formato PDF, de lo contrario no será considerada en el proceso de evaluación y selección.
Lugar o medio de recepción:	Las personas naturales o jurídicas interesadas en presentar sus propuestas, deberán enviarlas al correo electrónico: presidenciaejecutiva@cccauca.org.co con copia al siguiente correo: emprendimiento@cccauca.org.co, con plazo máximo del día **15 de septiembre de 2024**, hasta las **4:00 p.m.**, indicando en el asunto: **Propuesta servicio de alojamiento Héroes Fest 2024.**
Observaciones o aclaraciones:	En concordancia con las disposiciones establecidas en el Manual de Contratación de la Cámara de Comercio del Cauca, se otorgará una puntuación adicional a aquellos oferentes domiciliados en el departamento del Cauca, como medida de fomento a la participación local y desarrollo empresarial regional.

	El proveedor seleccionado debe suscribir con la Cámara de Comercio del Cauca, una cláusula de confidencialidad de la información, así como cumplir con lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 Protección de datos personales. Los datos personales que, en virtud de la presentación de la propuesta y/o cotización, se comparten con LA CÁMARA, serán conservados con especial cuidado, de conformidad con los parámetros establecidos en la normatividad vigente y lo contemplado en la Política de Tratamiento de Datos Personales de LA CÁMARA (disponible en https://www.cccauca.org.co/atencion-ciudadana/terminos-condiciones-de-uso); de igual manera el oferente autoriza a LA CÁMARA para utilizar estos datos personales con fines administrativos internos, autorización que se entiende con la presentación de la propuesta y/o cotización. El proveedor seleccionado deberá cumplir con lo establecido en la Ley 797 de 2003, y demás legislación concordante con relación a la obligatoriedad de acreditar el pago de seguridad social y parafiscales, teniendo en cuenta su denominación, sea Persona Natural o Persona Jurídica. El proveedor debe tener en cuenta que la cotización o propuesta presentada debe incluir todos los costos que deba asumir para llevar a cabo de manera satisfactoria la prestación del servicio o proveeduría de bienes, ya que la Cámara de Comercio del Cauca asume que el valor presentado en la cotización o propuesta incluye todos los gastos y ganancias del contratista; por lo que no pagará un valor superior al cotizado. Cualquier aclaración a los presentes términos de invitación, se puede solicitar vía correo electrónico al buzón institucional **emprendimiento@cccauca.org.co** hasta el 13 de septiembre de 2024 hasta las 12:30 pm.

El incumplimiento de alguno de los requisitos descritos anteriormente, hará que la propuesta y/o cotización no sea considerada.

Los presentes términos de invitación se expiden en Popayán a los nueve (09) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Firma del solicitante: _____
Nombre: YULY FUENTES ORDÓÑEZ
Cargo: Promotora Área de Desarrollo Empresarial
***Correo electrónico**: emprendimiento@cccauca.org.co*


Firmado digitalmente por LUZ STELLA RAMIREZ GARCIA
Fecha: 2024.09.09 08:37:49 -05'00'

Vo. Bo. Vicepresidencia Corporativa
CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA.